



ESPAÑA

10 ES

11

21

22

NUMERO 255400

FECHA DE PRESENTACION

16 MAYO 1981

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:

31 NUMERO

32 FECHA

33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD

51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

1611 013

A61L 15103

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"APLICADOR ANTISEPTICO"

71 SOLICITANTE (S)

Don Luis MORA ARGEMI

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Sant Andreu de Llavaneres (Barcelona), Calle d'Amunt, 35

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un aplicador antiséptico especialmente ideado para ser utilizado como desinfectante previo a la administración de inyecciones, vacunas y similares.

5 Como es sabido, la aplicación de inyecciones y vacu-
nas requiere la previa desinfección de la zona donde deben a-
plicarse. Para ello se utiliza un algodón empapado de alcohol
que se aplica, restregándolo, sobre la piel del paciente. Si
ello no ofrece ninguna dificultad cuando la inyección o similar
10 se aplica en un centro médico, no puede decirse lo mismo cuando
la inyección se aplica en lugar distinto del mismo, ya sea en
el domicilio del paciente o en circunstancias de emergencia,
puesto que ello supone para la persona que administra la inyec-
ción o vacuna, ir provisto de un frasco de alcohol y de un pa-
quete de algodón, con la consiguiente incomodidad y posible fal-
15 ta de asepsia que ello supone.

Unas consideraciones similares pueden hacerse si, en vez de aplicar inyecciones, se trata de desinfectar pequeñas heridas en situaciones de emergencia.

20 Por tal motivo se ha ideado el aplicador antiséptico objeto de la invención, mono-uso y muy práctico.

El aplicador antiséptico en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que consta de una lámina más o menos gruesa, doblada o no, de naturaleza absorbente, impregna-
25 da de un líquido antiséptico, por ejemplo alcohol, la cual está encerrada herméticamente y en condiciones asépticas, en el interior de un sobre impermeable y desgarrable para utilizar el aplicador.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5 En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del aplicador antes de desgarrar el sobre que lo contiene;
 la figura 2 es una vista similar una vez desgarrado el sobre;
 la figura 3 es una vista en perspectiva del aplicador separado
 del sobre; la figura 4 es una vista en sección del sobre antes
 10 de desgarrarlo y con el aplicador en su interior; y la figura
 5 es una vista en perspectiva de una tira de sobres conteniendo
 otros tantos aplicadores.

..... El aplicador antiséptico descrito consta en los dibujos de un sobre -1- impermeable, cerrado por sus cuatro lados
 15 -2- mediante soldadura u otro medio hermético.

..... En el interior del sobre -1- se halla acondicionada una lámina -3- de naturaleza absorbente, de grueso apropiado y eventualmente doblada en un número indeterminado de pliegues, impregnada de un líquido desinfectante, como puede ser el alcohol
 20 utilizado en la desinfección de pequeñas heridas.

..... Para utilizar el aplicador basta desgarrar el sobre -1- (figura 2) y extraer la lámina impregnada -3- que está lista para ser usada.

..... Como se desprende claramente de todo lo descrito, este aplicador tiene la ventaja de que está preparado en porciones monouso, cuya condición antiséptica se mantiene en todo momento hasta que es preciso utilizarlo y se abre el sobre.
 25 Por consiguiente, las garantías de asepsia de este aplicador

son mayores que las que puedan obtenerse a partir de un paquete de algodón, del que se van extrayendo porciones para ser utilizadas, una vez impregnadas de alcohol u otro líquido similar.

5 Se ha previsto que los sobres -1- que contienen el aplicador -3- sean suministrado en tiras (figura 5), de las que se desprenden los sobres a medida que se utilizan.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación y elaboración de los distintos componentes del aplicador, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Aplicador antiséptico, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende un sobre impermeable cerrado herméticamente, en cuyo interior se halla acondicionada una lámina absorbente, de grueso apropiado y opcionalmente plegada, impregnada de un líquido antiséptico.

2. Aplicador antiséptico.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de enero de 1981

Luis MORA ARGEMI

p. a.



FIG. 1

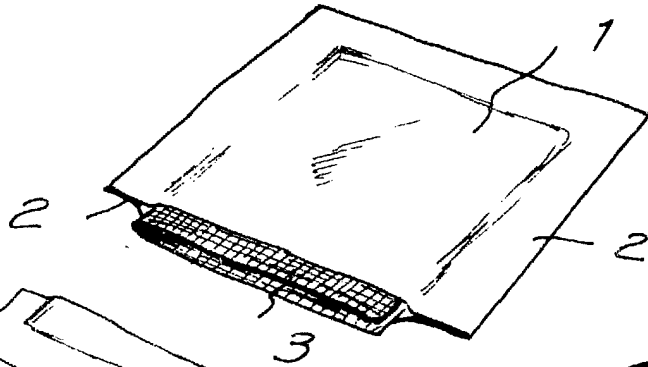
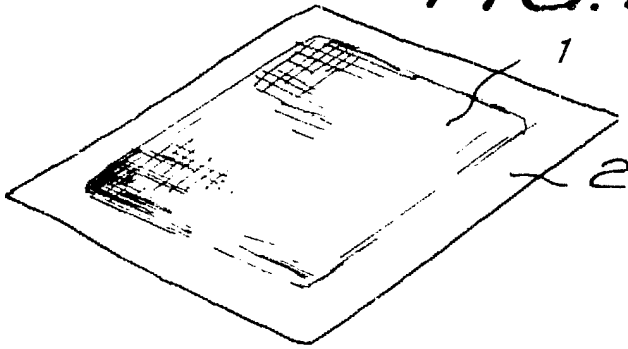


FIG. 2

FIG. 3

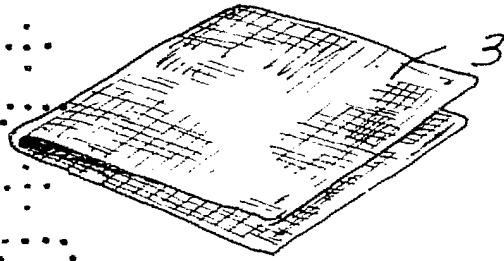


FIG. 4

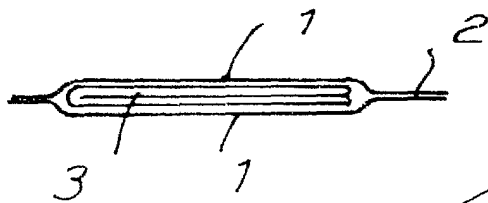
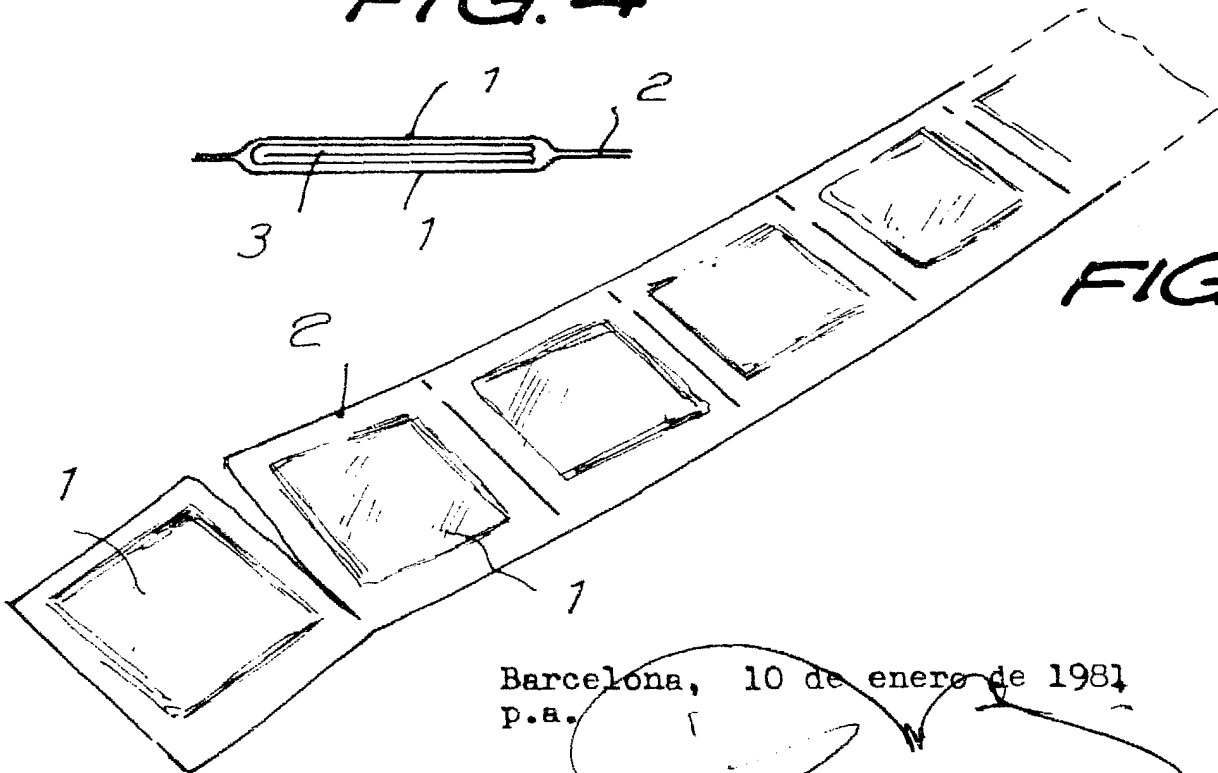


FIG. 5



Barcelona, 10 de enero de 1981
p.a.